

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira, diecisiete (17) de octubre dos mil veintitrés (2023)

A.S. No. **271**

Rad. 76 520 3103 004 2021 00056 00

Ejecutivo – Efectividad Garantía Real

Mediante comunicado allegado el día 04 de octubre hogaño por la auxiliar de la justicia quien presenta informe de consignación de canon de arrendamiento del Conjunto Residencial Natura, se glosará al encuadernamiento las cuentas comprobadas realizadas por la secuestre designada. En consecuencia, el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Palmira, **R E S U E L V E**:

Glosar al encuadernamiento para que obre y conste el comunicado emitido por la auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Henry Pizo Echavarria

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 004

Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d06f5fab0d5af9948b665358a7712654162b41b852a91c45b98ed8fd1054534**

Documento generado en 17/10/2023 05:18:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>